Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 27/6/23 HORA: 10:00 a.m.
RADICADO No. 697
RECIBIDO POR: Sandra J

MEMORANDO No. 224

400

Yopal, 27 de junio de 2023.

PARA: Carmen Hilmenda González Pinilla, Jefe Oficina Asesora Jurídica.

DE: Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana.

ASUNTO: Solicitud publicación Acta de Reinicio al Contrato de Obra Publica N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 N° Interno 2539 DE 2022-11-30

Respetada doctora, reciba un cordial saludo,

De manera atenta, enviamos para su publicación del Acta de reinicio al Contrato de Obra Pública No. SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Nº INTERNO 2539 de fecha 2022-11-30, cuyo objeto corresponde: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Sin otro particular.

OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Elaboro y Revisó: Jonh Jairo Aguirre
CPSP Nº 0567 DE 2023

Revisó: Bibiana Martínez
CPSP N° 1203 DE 2023

Acta de Reinicio del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SECOP II 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA: 2022-11-30 | **TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO DE OBRA PÚBLICA | **CONTRATO No.** 2539

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE REINICIO No. 3

SE HACE CONSTAR:

1) Que mediante acta No. 3 se suspendió el contrato No. 2539.

2) Mediante la suscripción de la presente orden de reiniciación, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad.

- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato.
- Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada.
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
- Relación de personal y maquinaria inactiva.
- Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato.

En consecuencia el Contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del Interventor, Contratista y Subdirector.

3) El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.

4) El Responsable de la dependencia revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del Interventor y revisión de las condiciones de reiniciación del contrato por parte del Supervisor de contrato.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Area urbana y Rural del municipio de Yopal (CASANARE [YOPAL])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: Tres (3) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2022-12-22

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Novecientos Cinco Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos Con Sesenta y Dos Centavos ($905.983.598,62)

CONTRATISTA: ELECTROSOFT S.A.S

SUPERVISOR: OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA

INTERVENTOR: ALVARO OROZCO

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Tiempo
1	Veinte (20) DIAS
2	Veinte (20) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE REINICIACIÓN

FO-AB-46
2014-01-02
V.02

Acta de Reinicio del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SECOP II 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Acta No.	Tiempo
1	Quince (15) DIAS
2	Quince (15) DIAS
3	Quince (15) DIAS
4	Diez (10) DIAS
5	Ocho (8) DIAS

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE: 2023-06-18

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: Ocho (8) DIAS

FECHA DE REINICIACIÓN: 2023-06-26

VALOR ACTUAL: Novecientos Cinco Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos Con Sesenta y Dos Centavos ($905.983.598,62)

En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis(26) días del mes de Junio de 2023, se reunieron OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA, Según Decreto 236 de 30 de Agosto de 2022, ALVARO OROZCO quien actúa en su calidad de interventor, y por otra parte MARIA RUBIELAORTIZ RAMIREZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 47433488 de YOPAL, representante legal, de(l-la)ELECTROSOFT S.A.S con NIT 844000888-5 con el fin de aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado yfijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas lascircunstancias que motivaron la suspensión.

El contratista ELECTROSOFT S.A.S se compromete a terminar el objeto contratado con el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación suscrita.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiséis(26) días del mes de Junio del 2023.

OBSERVACIONES
Una vez superadas las condiciones que dieron lugar a la ampliación N°2 a la suspensión N°2 con el objeto de realizar la asignación de los recursos del Fondo de seguridad necesarios para la celebración de la adición No. 1 y prórroga No. 3 al contrato de Obra 2539 de 2022 se procede a realizar el reinicio del contrato y continuar con el proceso administrativo de adicional al contrato 2539 de 2022, estipulando nueva fecha de terminacion 2023-07-01

ALVARO OROZCO
Interventor

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ R/L
ELECTROSOFT S.A.S
Contratista.

OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
V°B° Dependencia Responsable del Contrato

Original Oficina de Jurídica.
1ra copia Interventor.
2da copia Contratista
3ra copia Dependencia Responsable del Contrato.

Revisión y Aprobación Jurídica
Nombre
No Contrato